



## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Nogales, a 101 de Nov del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Septiembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Vecindad Nuevo Horizonte, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Nogales, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Dic del año 2019
- Horario : inicio 18°00 Hrs término 22°00 Hrs
- Lugar y dirección : Ex Asentamiento El Melón  
Sede de Bienes Comunes

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

Comite de Vecindad Nuevo Horizonte :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Concha Toro Sueno</u>		
2	<u>Julio Aguilera Hobus</u>		
3	<u>Dona Maria Alejandra Sueno</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

